



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

10L/AGOR-0008 Grupo Parlamentario Mixto: sustitución de portavocías titular y adjunta.

Página 1

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

10L/AGOR-0008 *Grupo Parlamentario Mixto: sustitución de portavocías titular y adjunta.*

(Registro de entrada núm. 4216, de 2/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

19.- ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

19.2.- Grupo Parlamentario Mixto: sustitución de portavocías titular y adjunta.

Visto el escrito presentado con fecha 2 de octubre de 2019, RE núm. 4216, suscrito por todos los miembros del Grupo Parlamentario Mixto, por el que se comunica la sustitución de las portavocías titular y adjunta, habiendo sido designadas: portavoz titular, doña Vidina Espino Ramírez y portavoz adjunta, don Ricardo Fdez. de la Puente Armas; de conformidad con lo previsto en los artículos 24, 25 y 26 del Reglamento del Parlamento, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite el escrito presentado y tener por producida dicha modificación con efectos del día 4 de octubre de 2019.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo a las personas designadas y al grupo parlamentario interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.



